



Dicentro del Bosque L. 36-37 • PBX: (593-2) 2464 245 • Quito - Ecuador • ventas@decorkasa.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DCKSA IMPORTACIONES EXPORTACIONES & COMERCIO S.A."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo de 2018, siendo las 9 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Al Parque Oe7-154 y Alonso de Torres, Centro Comercial Dicentro del Bosque, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen la señora Katherine del Rocío Baldeón Robalino, señor Nelson Patricio Baldeón Robalino, señor Isaac Nelson Baldeón Velasco y señora Jenny del Rocío Robalino Villagómez, todos por sus propios y personales derechos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como Presidente la señora Katherine del Rocío Baldeón Robalino y como Secretario ad hoc de la junta el señor Isaac Nelson Baldeón Velasco.

La Presidente declara instalada la Junta General por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, en consecuencia existe el quorum legal correspondiente.

Se empieza a tratar los puntos del orden del día.

Primer Punto.-

La Gerente General procede a dar lectura de su informe, realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del año 2017, resaltando el hecho que la compañía se encuentra en estado de disolución por así haberlo dispuesto la Superintendencia de Compañías en resolución emitida para el efecto. Procede a contestar algunas preguntas que le son planteadas. Una vez que concluye la lectura del informe, luego de las explicaciones que han sido solicitadas, la Presidente pone a consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe que ha preparado para el efecto. Manifiesta que ha tenido toda la colaboración que ha solicitado a la administración de la compañía para realizar su trabajo sin que haya encontrado inconveniente alguno para desarrollar el mismo. También manifiesta que la compañía se encuentra en inactividad y en estado de disolución de puro derecho, no obstante

presenta el informe en lo que puede hacerlo para cumplir la obligación legal correspondiente. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas el informe que ha sido leído, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

La Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que componen estos documentos contables y financieros, hace notar la pérdida que ha tenido la empresa. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado todas las explicaciones que le fueron solicitadas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes sin tener ninguna observación que realizar, los aprueban por unanimidad.

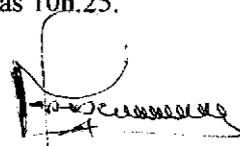
Cuarto Punto.-

Respecto al cuarto punto del orden del día, por cuanto no existen utilidades, no se trata el presente punto.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a sus asistentes es por éstos aprobada sin reserva ni modificación alguna, con lo cual el Presidente da por concluida y levanta esta Junta General Universal de Accionistas, a las 10h.25.



Katherine del Rocio Baldeón Robalino
PRESIDENTE



Isaac Nelson Baldeón Velasco
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA